

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA., DEL 01 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Loja, a los 03 días del mes de enero del año 2018, a las 18h00 en el establecimiento de la compañía ubicado en el barrio San Sebastián, en las calles González Suarez 10-56 y Juan José Peña, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la **Compañía "PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA"**., señores ADOLFO VALAREZO GARCIA, quien preside la junta; GUSTAVO ADOLFO VALAREZO CERDAN, en calidad de socio; y JORDY GUILLERMO VILLAVICENCIO APOLO.- Actúa como secretario ad-hoc de la Junta,.- De conformidad a lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías en concordancia con el artículo DECIMO de los Estatutos de la Compañía, y una vez que por secretaria se ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el artículo 239 de la ley de Compañías. De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- ingeniero JHONATAHN DAVID SOTOMAYOR FLORES. Constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad de los socios presentes que constituyen el 100% del capital social, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Socialización y aprobación del informe de Gerencia.
- 2) Informe de Comisario.
- 3) Socialización y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **"PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA"**. correspondiente al ejercicio Económico Enero – Diciembre 2017.
- 4) Clausura de la sesión.

El señor Presidente previo la ratificación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, declara instalada la junta y dispone, que por medio de secretaria se dé lectura al orden del día o asuntos acordados, se pone a consideración el primer punto a tratarse en el orden del día:

**PRIMER PUNTO.- Socialización y aprobación del informe de Gerencia.** Al efecto el señor el señor Gerente General da lectura de su informe correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos manifiesta que en el periodo incurrido pese al haber generado el doble de ingresos en comparación al año anterior mantenemos una pérdida de USD \$26.970,41, así mismo, el gasto incurrido en el pago de sueldos y salarios para este el periodo 2017 fue en el valor de USD \$40,454.98, siendo este el valor más representativo del periodo, esto se debió al número elevado de maestros requeridos por las Directoras Académicas, pues al no regirse a una adecuada planificación. Además indica que el Aumento de Capital aprobado el año anterior se encuentra debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías y como tal su afectación en los libros contables de la empresa; las Cuentas y Documentos por pagar a socios y accionistas se encuentran vencidas, y, sugiere pagar estos préstamos ya sea en efectivo, venta o con la dación de activos de la empresa, es decir que el socio los reciba como parte de pago.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, la misma que conoce y aprueba el informe del Gerente General, **Otros si.-** Respecto de las Cuentas y Documentos por pagar a socios y accionistas, la Junta acuerda que se paguen dichas deudas cuando el socio lo requiera, autorizando al Gerente General para que proceda con la venta o negocie la entrega de los activos como parte de pago a los socios. El informe es parte integrante del Acta.

**SEGUNDO PUNTO.-** del orden del día: **Informe de Comisario.** El señor ADOLFO VALAREZO GARCIA dio lectura al informe presentado por el Comisario que en su parte pertinente establece la razonabilidad de los Estados Financieros, el cumplimiento por parte de la Gerencia de las disposiciones de la Junta General de Socios, y emite la siguiente observación "La cuenta Pérdidas Acumuladas del Estado de Situación Financiera de la compañía nuestra un saldo de USD \$-19,759.41 mismo que sobrepasa el 50% del Capital suscrito", la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios conoce y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario. El informe es parte integrante del Acta.

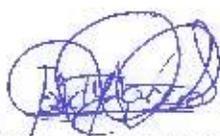
**TERCER PUNTO.- Socialización y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía "PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA"., correspondiente al ejercicio Económico Enero – Diciembre 2017.**

El Gerente General da lectura al Estado de Situación Financiera, a corte 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor ADOLFO VALREZO GARCIA en calidad de Presidente, pone en consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del Acta.

**CUARTO.- Clausura de la sesión.** Lectura y aprobación del acta de la reunión. El Secretario ad-hoc dió lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 20h45, del día 03 de enero del 2018.

Certifican la presente Acta.

  
ADOLFO VALAREZO GARCIA  
PRESIDENTE

  
JORDY G. VILLAVICENCIO APOLO  
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA.LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 03 días del mes de enero del año 2018, a las 18h00 en el establecimiento de la compañía ubicado en el barrio San Sebastián, en las calles González Suarez 10-56 y Juan José Peña, estuvieron presentes los siguientes miembros de la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA.LTDA.**

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACION SOCIAL	FIRMAS
1	ADOLFO VALREZO GARCIA	1101463873	30,41%	
2	GUSTAVO ADOLFO VALREZO CERDAN	1102780788	69,59%	